

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE
INVERSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL II**

Informe de Auditoría de Estados Financieros
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022



*EuraAudit Uruguay S.R.L.
es miembro independiente
de EAI International*

CONTENIDO

- Dictamen de los Auditores Independientes	2
- Estado de situación financiera	5
- Estado de resultados	6
- Estado del resultado integral	7
- Estado de cambios en el patrimonio	8
- Estado de flujos de efectivo	9
- Notas a los estados financieros	10

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Sres. Directores de:
Corporación Nacional para el Desarrollo
Fiduciaria del Fideicomiso de Administración de Inversión Artístico Cultural II

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Administración de Inversión Artístico Cultural II (en adelante "el Fideicomiso") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

4. Tal como se expone en la Nota 1.1 a los presentes estados financieros, el Fideicomiso no presenta estados financieros comparativos dado que fue celebrado con fecha 23 de marzo de 2022 e inició actividades en el presente ejercicio.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

5. La dirección de la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante la Fiduciaria) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República, así como del control interno que la dirección de la Fiduciaria considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de evaluar la capacidad de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

7. Los responsables del gobierno de la Fiduciaria son responsables de la supervisión del proceso de presentación de los informes financieros del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

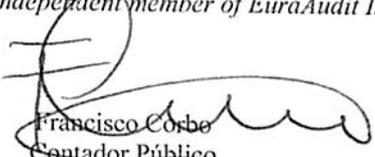
8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
 - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la Dirección.
 - Concluimos sobre el uso adecuado de la Dirección del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una incertidumbre significativa sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser una empresa en marcha.
 - Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Montevideo, Uruguay
20 de marzo de 2023

P. /EURAAUDIT URUGUAY
(Independent member of EuraAudit International)


Francisco Corbe
Contador Público
C.J.P.P.U. 102.940



**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE INVERSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL II –
CONAEF II**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022
Expresado en pesos uruguayos

	Nota	<u>31/12/2022</u>
A C T I V O		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	28.818.227
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>28.818.227</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>28.818.227</u>
P A S I V O		
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores comerciales	6	223.695
Otras cuentas por pagar	7	28.380.832
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>28.604.527</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>28.604.527</u>
P A T R I M O N I O		
Aportes de fideicomitente	8	213.700
Resultados acumulados		-
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>213.700</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>28.818.227</u>

Las Notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

por EuraAudit Uruguay

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE INVERSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL II –
CONAEF II**

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos uruguayos

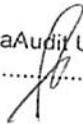
Nota 31/12/2022

RESULTADO DEL EJERCICIO

-

Las Notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

por EuraAudit Uruguay

.....


**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE INVERSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL II –
CONAEF II**

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
Expresado en pesos uruguayos

	<u>31/12/2022</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-</u>
Otros resultados integrales	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>-</u>

Las Notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

por EuraAudit Uruguay
.....

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE INVERSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL II –
CONAEF II**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos uruguayos

	Nota	APORTES DE FIDEICOMITENTES	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		-	-	-
Movimientos del ejercicio				
Aportes de Fideicomitentes	8	213.700		213.700
<i>Resultado integral total del ejercicio</i>				
Resultado del ejercicio			-	-
SUB - TOTAL		213.700	-	213.700
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		213.700	-	213.700

Las Notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

por EuraAudit Uruguay
.....

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE INVERSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL II –
CONAEF II**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
Expresado en pesos uruguayos

	<u>31/12/2022</u>
Flujo de efectivo asociado a actividades operativas	
Resultado del ejercicio	-
<i><u>Cambios en activos y pasivos:</u></i>	
Acreeedores comerciales	223.695
Otras cuentas por pagar	<u>28.380.832</u>
Fondos aplicados a operaciones	28.604.527
Flujo de efectivo asociado a actividades de inversión	
Variación en inversiones	-
Fondos aplicados a actividades de inversión	-
Flujo de efectivo asociado a actividades de financiamiento	
Aportes de Fideicomitente (Nota 8)	<u>213.700</u>
Fondos provenientes de actividades de financiamiento	213.700
(Disminución) / Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>28.818.227</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>28.818.227</u>

Las Notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

por EuraAudit Uruguay

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE INVERSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL II – CONAEF II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022

Expresado en pesos uruguayos

NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

1.1 Naturaleza jurídica

Con fecha 23 de marzo de 2022 se celebró un contrato de Fideicomiso de Administración entre el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) en el cual las partes convienen en constituir un fideicomiso de administración sujeto a lo dispuesto en la Ley N° 17.703 de 27 de octubre de 2003 que se denominará “Fideicomiso de Administración de Inversión Artística Cultural II - CONAEF II”.

El Fideicomiso se mantendrá vigente desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2025 pudiéndose prorrogar dicho plazo en caso de acuerdo celebrado por escrito entre las partes. Si cumplido el plazo quedan pendiente obligaciones asumidas anteriormente por el Fideicomiso, la vigencia del mismo se extenderá hasta la cancelación de la totalidad de las mismas.

1.2 Finalidad del Fideicomiso

El Fideicomiso tiene la finalidad de encomendar a la Fiduciaria la administración y custodia de los recursos destinados a los proyectos declarados de fomento artístico cultural.

1.3 Patrimonio fideicomitado

El patrimonio del Fideicomiso se integrará con los aportes que reciba con destino a los proyectos declarados de Fomento Artístico Cultural, así como entre otros los legados y donaciones que reciba. El hecho de efectuar aportes no reputará Fideicomitentes a los donantes. La promoción de proyectos de Fomento Artístico Cultural se efectuará a través del otorgamiento de incentivos fiscales a quienes efectúen donaciones a favor de los proyectos y de beneficios fiscales a los promotores de los mismos (Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005).

El MEC podrá transferir al patrimonio del Fideicomiso partidas dinerarias adicionales a las mencionadas en el párrafo anterior.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 aún no han sido aprobados por la Administración para su publicación y serán puestos en consideración del Directorio de la CND en su próxima sesión.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente.

2.1 Bases de preparación

por EuraAudit Uruguay

.....

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas y criterios aplicables a las Unidades Contables del Sector Público establecidos por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89, que rige para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2017, establece que las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros serán, de acuerdo con la unidad contable que se trate las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

En el caso del Fideicomiso, los estados financieros se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas a los mismos.

2.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

A partir del 1° de enero de 2022, han entrado en vigencia las siguientes normas y modificaciones:

- Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020- Modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF- Subsidiarias: diferencias de conversión acumuladas de negocios en el extranjero.
- Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020- Modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros: comisiones en el test del 10% para la baja de pasivos financieros.
- Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020- Modificación a la NIC 41 Agricultura- Flujos de efectivo por impuestos en la valuación a valor razonable.
- Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios- actualización de referencias al Marco Conceptual.
- Modificaciones a la NIC 16 Propiedades, planta y equipos - Ingresos por elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto.
- Modificaciones a la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes- Costos de cumplimiento de contratos onerosos.
- Modificación a la NIC 1- Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes.

La aplicación de estas modificaciones no ha generado efectos en los estados financieros del Fideicomiso.

2.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB, pero no vigentes a la fecha

Las siguientes son las normas, modificaciones e interpretaciones ya emitidas, que aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros del Fideicomiso. El Fideicomiso adoptará las mismas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

Normas y modificaciones que entran en vigencia a partir del 1° de enero de 2023:

- NIIF 17 Contratos de seguros. La misma reemplazará la NIIF 4 Contratos de Seguros
- Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimaciones contables
- Modificaciones a la NIC 12: Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una transacción única.
- Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2- Información a revelar sobre políticas contables

Normas y modificaciones que entran en vigencia a partir del 1° de enero de 2024:

- Modificaciones a la NIIF 16- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior
- Modificaciones a la NIC 1- Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

La Dirección de la Fiduciaria no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso.

2.4 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos han sido valuados sobre la base del costo que inicialmente se desembolsó para su adquisición o del compromiso asumido respectivamente, excepto por los otros activos financieros que se presentan valuados a su valor razonable

2.5 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Fideicomiso se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y de presentación del Fideicomiso, considerando que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

2.6 Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio que se originan en oportunidades de la cancelación de los saldos y las que se originan por la valuación a tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos denominados en una moneda extranjera son imputadas a resultados financieros.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas en monedas distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las monedas distintas al Peso uruguayo operadas por el Fideicomiso al cierre de los estados financieros:

	<u>31/12/2022</u>
Dólares estadounidenses	40,071

2.7 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual al efectivo y equivalente de efectivo tal como se define en la Nota 2.8.

A continuación, se presentan las partidas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio:

	<u>31/12/2022</u>
Bancos	<u>28.818.227</u>
	<u>28.818.227</u>

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye depósitos a la vista en bancos.

2.9 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

2.10 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado.

Otras cuentas por pagar incluyen los pasivos por beneficiarios por proyectos aprobados de Fomento Artístico Cultural.

2.11 Provisiones

Las provisiones por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

2.12 Presentación de cuentas del Patrimonio

Las cuentas de patrimonio se presentan sobre las siguientes bases:

El capital que representa los aportes realizados por el fideicomitente se presentan a su valor nominal.

Los resultados acumulados incluyen los resultados no distribuidos al cierre de cada ejercicio.

2.13 Aportes de fideicomitentes

La Ordenanza N° 89, establece que los recursos que reciban las Unidades Contables, tanto de Rentas Generales como de cualquier Organismo Público, deberán ser tratados contablemente como aumentos del patrimonio. Los aumentos y disminuciones patrimoniales derivados de lo anteriormente mencionado, deberán reconocerse en el momento en que se haga efectiva la transferencia.

2.14 Determinación del resultado

El Fideicomiso ha aplicado el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de los costos y gastos.

Los resultados financieros del Fideicomiso incluyen: gastos bancarios y diferencias de cambio.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas establecidas en la Ordenanza N° 89 requiere que la Dirección de la Fiduciaria haga estimaciones y aplique su juicio al aplicar las políticas contables, que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Fiduciaria se han calculado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones, que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar en los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

NOTA 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el valor en libros de las categorías de activos y pasivos financieros definidas en la NIIF 9:

	31/12/2022		
	Costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total
Activo			
Efectivo y equivalente de efectivo	28.818.227	-	28.818.227
	<u>28.818.227</u>	<u>-</u>	<u>28.818.227</u>
Pasivo			
Acreedores comerciales	-	223.695	223.695
Otras cuentas por pagar		28.380.832	28.380.832
	<u>-</u>	<u>28.604.527</u>	<u>28.604.527</u>

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición

	31/12/2022
Bancos	28.818.227
	<u>28.818.227</u>

El saldo de Bancos es mantenido en tres cuentas corrientes en pesos uruguayos en el BROU.

NOTA 6 – ACREEDORES COMERCIALES

Composición

Saldos con Fiduciaria (Nota 6.1)	<u>31/12/2022</u>
	<u>223.695</u>
	<u>223.695</u>

Nota 6.1 – Honorarios Fiduciaria

De acuerdo a lo establecido en el contrato de Fideicomiso la Fiduciaria percibirá el 1% más IVA sobre los fondos ingresados. Dicho importe será descontado y transferido a la cuenta de la Fiduciaria en el momento que se reciban los aportes de los contribuyentes. Adicionalmente, en el caso de realización de inversiones financieras, la CND cobrará un 20% más IVA de la rentabilidad neta obtenida en las colocaciones realizadas.

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición

Beneficiarios por proyectos	<u>31/12/2022</u>
	<u>28.380.832</u>
	<u>28.380.832</u>

NOTA 8 – PATRIMONIO

8.1 Aportes del Fideicomitente

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se recibieron aportes del fideicomitente por \$ 213.700.

NOTA 9 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Fideicomiso, lo exponen a una variedad de riesgos financieros, siendo los principales a los que se encuentra expuesto los riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de cambio de precios y riesgo de tasa de interés sobre flujos de efectivo).

La administración del riesgo es ejecutada por la Dirección de la Fiduciaria, que establece las políticas generales y específicas para la administración de los riesgos anteriormente mencionados.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por la contraparte de un contrato. Los activos financieros del Fideicomiso expuestos a este riesgo lo constituyen los saldos bancarios. En el caso de los saldos bancarios este riesgo se encuentra acotado en la medida que la contraparte son bancos locales de primera línea.

por EuraAudit Uruguay

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Fideicomiso no logre cumplir con la cancelación de las obligaciones asumidas a sus correspondientes fechas de vencimiento.

El Fideicomiso, a través de la Dirección de su fiduciaria gestiona este riesgo mediante el mantenimiento de niveles suficientes de disponibilidades e inversiones de fácil realización, así como realizando una planificación adecuada de los flujos de caja con el fin de cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022	Vencimiento de flujos de efectivo			
	Valor en libros	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Acreeedores comerciales	223.695	223.695	-	-
Otras cuentas por pagar	28.380.832	28.380.832	-	-
	28.604.527	28.604.527	-	-

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio y otros precios de mercado

No hay activos ni pasivos al 31 de diciembre de 2022 en dólares estadounidenses.

Riesgo de tasa de interés

No hay activos ni pasivos al 31 de diciembre de 2022 expuestos al riesgo de tasa de interés.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o transacciones que puedan afectar significativamente a los mismos.

por EuraAudit Uruguay